



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA, APERTURA PROCESO CONTRACTUAL Y CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

El suscrito se permite informar que el Municipio de Choachí está interesado en recibir propuestas de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual o mediante Consorcios o Uniones Temporales, conforme a las condiciones establecidas en el Proyecto de Pliego de Condiciones, para adelantar el siguiente proceso de selección:

Proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. SASI-05-2026**, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE ELEMENTOS A MONTO AGOTABLE PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS DIFERENTES ESCENARIOS INSTITUCIONALES, LA INFRAESTRUCTURA VIAL, LOS EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES Y AGROPECUARIOS Y DEMÁS PROGRAMAS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "CHOACHÍ VAMOS POR MÁS 2024-2028"**.

PRESUPUESTO: Para la determinación del presupuesto oficial y de los precios unitarios máximos de referencia, la Entidad adelantó estudio de mercado con tres (3) cotizaciones de proveedores del sector. Para cada uno de los doscientos trece (213) ítems se tomó como referencia la media aritmética de los valores obtenidos, incorporando el IVA cuando corresponde, de conformidad con el estudio previo y el análisis del sector.

Para el presente proceso de selección, el Presupuesto Oficial se estima en la suma de **SETENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$78.487.155) M/CTE.**, incluido IVA y demás costos directos e indirectos necesarios para la ejecución. El contrato se ejecutará a monto agotable, mediante pedidos sucesivos y sin obligación de adquirir cantidades mínimas por ítem.

Se informa que, como referencia y sin perjuicio de la condición tributaria particular del contratista y de las modificaciones normativas aplicables, se identifican los siguientes impuestos, tasas, contribuciones, retenciones y descuentos:

Dentro del presupuesto oficial deberán considerarse los conceptos tributarios legalmente aplicables:

RETENCIÓN EN LA FUENTE	2.5% – 3.5%
INDUSTRIA Y COMERCIO / RETEICA, SEGÚN CORRESPONDA	1.5%
ESTAMPILLA PRO CULTURA	1.5%
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	4%
ESTAMPILLA PRODEPORTE	1.5%
ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	2%

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE CHOACHÍ
NIT. 899999414-5

Página 2 de 6

No. del CDP	Fecha	RUBRO / FUENTE	META	VALOR A IMPUTAR
2026000413	23/09/2026	2.3.2.02.02.008 – SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	138 – Realizar acciones para la operación y el mantenimiento de la plaza de mercado.	\$ 5.955.000
2026000413	23/09/2026	2.3.2.02.02.008 – SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	137 – Fortalecimiento de la planta de beneficio animal con mantenimiento.	\$ 4.080.000
2026000413	23/09/2026	2.3.2.02.02.008 – SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	5 – Realizar mantenimiento, adecuación y/o mejoramiento de la infraestructura de las instituciones educativas (y sedes) del municipio.	\$ 33.498.025
2026000413	23/09/2026	2.3.2.02.02.008 – SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	100 – Realizar la construcción de obras de arte y contención en las vías rurales.	\$ 16.750.000
2026000413	23/09/2026	2.3.2.02.02.008 – SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	144 – Continuar con el proceso de producción y propagación de material vegetal en el vivero.	\$ 3.900.000
2026000413	23/09/2026	2.3.2.02.02.008 – SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	25 – Realizar mantenimiento a la infraestructura cultural y artística del municipio.	\$ 10.000.000
2026000413	23/09/2026	2.3.2.02.02.008 – SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	141 – Dar continuidad al funcionamiento del hogar canino.	\$ 4.304.130
			TOTAL	\$ 78.487.155



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE CHOACHÍ
NIT. 899999414-5

Página 3 de 6

LUGAR DE EJECUCIÓN: Zona urbana y rural del Municipio de Choachí – Cundinamarca, en los puntos que determine la supervisión dentro de la jurisdicción municipal, incluyendo instituciones educativas, equipamientos municipales, vías, zonas rurales, vivero, plaza de mercado y demás instalaciones o lugares vinculados con las metas y proyectos que financian la contratación.

Los interesados podrán consultar gratuitamente el proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos y demás documentos del proceso en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP I y en la Secretaría General y de Gobierno del Municipio de Choachí, Oficina de Contratación, ubicada en la Calle 3 No. 3-41. Durante el término señalado en el cronograma podrán presentar las observaciones y solicitudes que estimen pertinentes.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de selección corresponde a **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN MEDIANTE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL**, de conformidad con el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015. La Entidad verificó la existencia del Acuerdo Marco de Precios CCE-255-AMP-2021 para materiales de construcción y ferretería, prorrogado hasta el 30 de noviembre de 2026; sin embargo, las condiciones operativas generales del instrumento no satisfacen integralmente la necesidad específica de atención de pedidos ordinarios dentro de las veinticuatro (24) horas corridas. Asimismo, se analizó la alternativa de Bolsa de Productos y se determinó que, atendiendo la amplitud de la canasta, la ejecución a monto agotable, los pedidos sucesivos y los costos de intermediación, la subasta inversa presencial resulta el mecanismo adecuado para la presente contratación.

PLAZO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución contractual será contado a partir de la suscripción del acta de inicio y **HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026 O HASTA EL AGOTAMIENTO DEL PRESUPUESTO OFICIAL**, lo que ocurra primero. Lo anterior es independiente del término máximo de veinticuatro (24) horas corridas previsto para la atención de cada requerimiento ordinario de suministro, salvo las excepciones expresamente autorizadas por la supervisión en los documentos del proceso.

PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

El estudio previo, el análisis del sector, el proyecto de pliego de condiciones y demás documentos del presente proceso de selección podrán ser consultados en el SECOP I, www.colombiacompra.gov.co, o en la Secretaría General y de Gobierno – Oficina de Contratación de la Alcaldía Municipal de Choachí.

Las observaciones podrán presentarse al correo electrónico contratacionchoachi@gmail.com o mediante escrito radicado en las oficinas de la Alcaldía Municipal de Choachí, dentro de los términos establecidos en el cronograma del proceso.



LIMITACIÓN A MIPYMES

De conformidad con los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, modificados por el Decreto 1860 de 2021, la convocatoria podrá limitarse a Mipymes cuando se cumplan los presupuestos normativos y se reciban oportunamente las solicitudes válidas exigidas. La procedencia de la limitación, incluida la eventual limitación territorial, será definida y publicada por la Entidad antes de la expedición del acto administrativo de apertura.

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Los requisitos habilitantes para participar en el presente proceso se encuentran establecidos en el proyecto de pliego de condiciones y comprenden aspectos jurídicos, financieros, organizacionales, técnicos y de experiencia. Por tratarse de una subasta inversa para bienes de características técnicas uniformes y de común utilización, la selección económica se efectuará con fundamento en el precio, previa verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes y de la ficha técnica.

TRATADOS O ACUERDOS INTERNACIONALES:

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015 y el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales de Colombia Compra Eficiente, la Entidad verificó la cobertura de los instrumentos aplicables al nivel subcentral. Atendiendo el presupuesto oficial de \$78.487.155 y la naturaleza de los bienes, el proceso no alcanza los umbrales monetarios ordinarios aplicables a varios acuerdos comerciales. En el caso del Triángulo Norte – Guatemala, se otorgará el tratamiento que corresponda a los bienes, servicios y proveedores originarios de dicho país conforme a las reglas y excepciones del respectivo acuerdo. Asimismo, se aplicará el trato nacional derivado de la Decisión 439 de 1998 de la Comunidad Andina y las demás reglas de reciprocidad y trato nacional que resulten legalmente exigibles.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La fecha límite para la presentación de las propuestas será la señalada en el cronograma de actividades. En acto público se llevará a cabo el cierre del proceso. Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría General y de Gobierno – Oficina de Contratación de la Alcaldía Municipal de Choachí, Calle 3 No. 3-41, de conformidad con las reglas establecidas en el proyecto y, posteriormente, en el pliego de condiciones definitivo.

CRONOGRAMA.

Índice	Procedimiento	Fechas
1	Aviso de convocatoria, estudios y documentos previos y proyecto de pliego de condiciones.	07 de octubre de 2026. Publicación en SECOP I y disponibilidad en la Secretaría General y de Gobierno – Oficina de Contratación.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE CHOACHÍ
NIT. 899999414-5

Página 5 de 6

Índice	Procedimiento	Fechas
2	Proyecto de pliego de condiciones y plazo para formular observaciones.	Desde el 07 de octubre de 2026 y hasta el 15 de octubre de 2026.
3	Solicitud de limitación a Mipymes.	Hasta el 15 de octubre de 2026, en la Secretaría General y de Gobierno – Oficina de Contratación, Calle 3 No. 3-41, o al correo electrónico contratacionchoachi@gmail.com .
4	Respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego y publicación de la decisión sobre limitación a Mipymes, cuando corresponda.	16 de octubre de 2026. Publicación en SECOP I.
5	Resolución que ordena la apertura del proceso.	16 de octubre de 2026. Publicación en SECOP I.
6	Publicación del pliego de condiciones definitivo.	16 de octubre de 2026. Publicación en SECOP I.
7	Plazo máximo para presentar observaciones al pliego definitivo y expedición de adendas.	Observaciones al pliego definitivo: hasta el 21 de octubre de 2026. Adendas: hasta el 22 de octubre de 2026, día hábil anterior al cierre.
8	Presentación de ofertas.	Desde el 16 de octubre de 2026 y hasta el 23 de octubre de 2026 a las 8:30 a. m. Las propuestas se recibirán en la Secretaría General y de Gobierno – Oficina de Contratación, Calle 3 No. 3-41.
9	Cierre de la convocatoria.	23 de octubre de 2026 a las 8:30 a. m., en la Secretaría General y de Gobierno – Oficina de Contratación, Alcaldía Municipal de Choachí.
10	Evaluación y publicación del informe de requisitos habilitantes.	El Comité Evaluador realizará la evaluación el 26 de octubre de 2026. El informe será publicado en SECOP I el 27 de octubre de 2026.
11	Traslado del informe de evaluación.	Durante tres (3) días hábiles: 28, 29 y 30 de octubre de 2026, a través de SECOP I.
12	Subsanabilidad.	Los requisitos susceptibles de subsanación podrán ser acreditados en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y, por tratarse de un proceso con subasta, en todo caso hasta el momento previo al inicio de la audiencia de subasta inversa.
13	Subasta pública inversa presencial y adjudicación.	03 de noviembre de 2026 a las 10:00 a. m. La audiencia se realizará en la Alcaldía Municipal de Choachí y la adjudicación se efectuará mediante acto administrativo motivado, conforme a las reglas del pliego definitivo.
14	Celebración del contrato.	Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación.

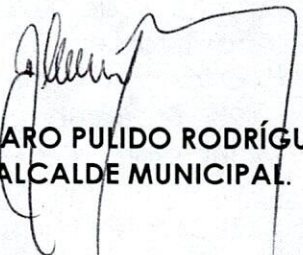


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE CHOACHÍ
NIT. 899999414-5

Página 6 de 6

Índice	Procedimiento	Fechas
15	Registro presupuestal.	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.
16	Publicación en SECOP de los documentos contractuales.	Dentro del término legal aplicable contado a partir de su expedición o suscripción, según corresponda.
17	Garantías y demás requisitos de ejecución.	El contratista deberá acreditar las garantías y demás requisitos de ejecución dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, de conformidad con el pliego y la minuta contractual.
18	Plazo de ejecución.	Desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta el agotamiento del presupuesto oficial, lo que ocurra primero.
19	Pagos.	Mediante actas parciales por los bienes efectivamente requeridos, suministrados y recibidos a satisfacción, aplicando los precios unitarios adjudicados y previa presentación de los soportes previstos en los estudios previos, el pliego y el contrato. No se contempla anticipo.

Dado en el despacho de la Alcaldía Municipal de Choachí, a los siete (07) días del mes de octubre de 2026.


ÁLVARO PULIDO RODRÍGUEZ
ALCALDE MUNICIPAL.

Elaboró: Alejandro Saray García – CPSP Sec. General y de gobierno / Contratación. 
Revisó: Lenys Blanco Pérez – Asesora jurídica Despacho Municipal. 
Aprobó: Nidya Neveyi Buitrago Martínez – Secretaria general y de gobierno. 